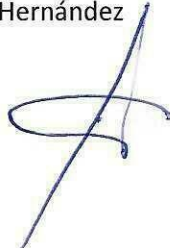




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 21 de marzo de 2024, consistente en 7 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1, 5.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las once horas del jueves 21 de marzo de 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Dr. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Consejera Alumna; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo agosto 2024- enero 2025-----

1.1 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo agosto 2024-enero 2025. La Dra. Cristina Victoria Kleinert, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Agosto 2024-Enero 2025. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas en total de la experiencia educativa Traductología, sección 505, 8 (ocho) horas en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Kleinert cuenta con la documentación necesaria para acreditar su pertenencia al SNI. Señala que desea continuar impartiendo su carga de 4 (cuatro) horas de la EE Servicio Social, sección 703; 6 (seis) horas de la EE Estudios de la Traducción, sección 504, ambas en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, así como la EE Práctica Educativa I (2 h/s/m) de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS) en el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.2 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo agosto 2024-enero 2025. La Dra. Patricia Núñez Mercado, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Agosto 2024-Enero 2025. Dicha descarga corresponde a 12 (doce) horas en total de las experiencias educativas: Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés I, sección 306, 4 (cuatro) horas en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, y la EE Language as a System, sección 1, 8 (ocho) horas en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, ambas de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Núñez Mercado cuenta con la documentación necesaria para acreditar su pertenencia al SNI. Señala que desea continuar impartiendo su carga de 8 (ocho) horas de la EE Experiencia Recepcional, sección 1 en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; 10 (diez) horas de extra carga de la EE Inglés Elemental, sección 108 en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; así como su diversificación de carga de la EE



UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Formas y Procesos de la Evaluación del Aprendizaje (6 h/s/m) de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.3 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo agosto 2024-enero 2025. El Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Académico de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Agosto 2024-Enero 2025. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas en total de las experiencias educativas: Seminario de Redacción para el Trabajo Recepcional, sección 704, 4 (cuatro) horas en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Aprender a Aprender una Lengua Extranjera, sección 106, 4 (cuatro) horas en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, ambas de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que el Dr. Narváez Trejo cuenta con la documentación necesaria para acreditar la distinción de Candidato SNI. Señala que desea continuar impartiendo su carga de 4 (cuatro) horas de la EE Experiencia Recepcional, sección 704; 10 (diez) horas de extra carga de la EE Inglés Elemental, sección 105; Práctica Docente, sección 601, 8 (ocho) horas, todas en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.4 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Agosto 2024- Enero 2025. La Mtra. Marina Betancourt Cruz, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica parcial durante el periodo Agosto 2024- Enero 2025. Dicha descarga corresponde a 11 (once) horas de las experiencias educativas: Cursos de Autoacceso, 7 (siete) horas, sección 111 y Estrategias para el Aprendizaje de LE, 4 (cuatro) horas, sección 103, en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar fungiendo como Responsable del equipo EXAVER 3, elaboradora de dos baterías de nivel EXAVER 3 por equipo, calificación de exámenes y entrenamiento para examinadores orales, por parte de la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso de la Universidad Veracruzana. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.5 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Agosto 2024- Enero 2025. La Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Agosto 2024 -Enero 2024. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa: Francés Elemental I, sección 2, en la Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar a cargo de la Dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros. Asimismo, informa que su carga obligatoria corresponderá a la impartición de las EE Traductología, sección 2, 4 (cuatro) horas en la Licenciatura en Lengua Francesa y Neurolingüística 4 (cuatro) horas en la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas, ambos



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

programas adscritos a la Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y solicitan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

2.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Mtra. Glorisell Pichardo Nieves, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el II Congreso Internacional de Investigación y Docencia en Lenguas Modernas, que tendrá lugar del 17 al 19 de abril de 2024, en la Facultad de Lenguas Campus Tuxtla, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte, hospedaje y alimentación. Adjunta carta de aceptación al evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y le informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

2.2 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El C. Héctor René Méndez Romero, con matrícula S23000529, estudiante del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el II Congreso Internacional de Investigación y Docencia en Lenguas Modernas, que tendrá lugar del 17 al 19 de abril de 2024, en la Facultad de Lenguas Campus Tuxtla, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte, hospedaje y alimentación. Adjunta carta de aceptación al evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y le informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

3.- Solicitud de aval de registro de evento académico y Comité Organizador-----

3.1 Solicitud de aval de registro de evento académico y Comité organizador. La Dra. Alma Eloisa Rodríguez Medina, Técnico Académico de la Facultad de Idiomas y colaboradora del Cuerpo Académico UV-CA-543, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del Primer Foro de IA en el aprendizaje de idiomas: retos y oportunidades en la Educación Superior, que organiza el Cuerpo Académico Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés (UV-CA-543), en colaboración con las Academias de Inglés y de Docencia de la Facultad de Idiomas. Informa que el foro consiste en un ciclo de conferencias que se llevarán a cabo entre el 10 de abril y el 29 de mayo de 2024, efectuándose una conferencia cada miércoles, en modalidad virtual. Señala que este evento tiene como objetivo reunir a expertos en el campo de la Inteligencia Artificial (IA) y la educación, especialmente en el área de lenguas, para discutir las últimas tendencias, así como el potencial que tiene la IA en la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en el ámbito de la educación superior, a nivel nacional e internacional. Comenta que el ciclo de conferencias se transmitirá en vivo por la plataforma UVZoom y en la página oficial de Facebook de la Facultad de Idiomas. Señala que los miembros del Comité Organizador son los académicos: Dra. Alma Eloisa Rodríguez Medina (Presidenta del Comité Organizador), Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Dr. Oscar



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Manuel Narváez Trejo, Dra. María del Pilar Balbuena Ortega, Dra. Olga Lidia Sánchez, Cruz, Dr. David Martínez Cerqueda, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Dr. Carlos Núñez Mercado, Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Mtra. Carolina Reyes Galindo. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de participación en Programa de Movilidad-----

4.1 Solicitud de aval de participación en Programa de Movilidad. El C. Santiago Enrique Nava Cabañas, con matrícula S20015860, estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación en Programa de Movilidad Nacional, durante el periodo agosto 2024-enero 2025. Informa que desea cursar en la Universidad Nacional Autónoma de México y que su tutor académico será la Dra. Érida Sánchez Cruz, que cursará en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se adjunta tabla de homologación.

Universidad Veracruzana	Universidad Nacional Autónoma de México
Área de Formación de Elección Libre (AFEL)	Historia del Inglés
Área de Formación de Elección Libre (AFEL)	Inglés VI

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.- Solicitud de aval de cambio de sección-----

5.1 Solicitud de aval de cambio de sección. La C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIM** estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cambio de sección en la experiencia educativa Experiencia Recepcional, del curso con NRC 46192 al curso con NRC 49032. Informa que el motivo de su solicitud atiende al poco avance que ha logrado en su curso actual y al hecho de encontrarse en riesgo por el límite de permanencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud considerando el avance académico de la estudiante. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de aval de cambio de sección o baja extemporánea de experiencia educativa-----

6.1 Solicitud de aval de cambio de sección o baja extemporánea de experiencia educativa. La C. **N3-I** **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIM** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cambio de sección o baja de experiencia educativa de la EE Introducción a la Lingüística que actualmente cursa con el NRC 21502. Informa lo siguiente: "En general, me parece una falta de respeto no sólo hacia mis compañeras y compañeros de clase, sino directamente a mi persona, puesto que el profesor hace comentarios ofensivos



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

disfrazados de chistes dirigidos específicamente hacia mí. Al principio, debido a una situación personal, tuve que ausentarme las primeras dos clases, después de las cuales recibí comentarios de mis compañeros diciendo que el profesor se molestó y comenzó a burlarse de mi nombre sin estar yo presente en el aula. Mis compañeros comentan que el profesor hizo chistes con mi segundo nombre, Valentina, y que les pareció fuera de lugar al igual que a mí cuando me enteré. Posterior a eso, hubo una ocasión en la que nos puso un examen de Quizziz, yo no podía acceder a la página, lo cual lo molestó y comenzó a lanzar comentarios despectivos y en un tono agresivo, siempre comenzando con "Ey, mujer" o "ay, mujer", como si tuviera que recalcar mi género; esta situación me hizo sentir demasiado incómoda debido a que es mi profesor y me pareció inexistente el respeto básico de profesor-estudiante. Me parece importante recalcar que cuando les llama la atención a compañeros hombres del grupo, nunca lo hace con el mismo tono, palabras o enojo que usa conmigo y otras compañeras. Varios de mis compañeros han sido testigos de cómo con las mujeres se expresa diciendo que no sabemos y que gracias a eso nos llevamos trabajo extra. En otra ocasión, saqué mi celular debido a que necesitaba contestar un mensaje de mi familia, de nuevo por una situación personal, debido a lo cual el profesor me gritó que me saliera de clase. Yo pensé que simplemente era un llamado de atención, me disculpé y guardé el celular, pero el profesor volvió a gritarme desde su lugar: "te sales, ¿por favor?", ocasionando que tanto mis compañeros como yo nos quedáramos callados sin saber qué hacer. De igual manera, tomé mis cosas y salí del centro de cómputo. A este punto, me resulta demasiado incómodo entrar a la clase o estar en su presencia, produciéndome una sensación de ansiedad que me afecta mucho debido a que padezco de Trastorno de Depresión Mayor. Para mi bienestar mental y emocional, tomé la decisión de dejar de asistir a su clase desde la semana del 5 de marzo aproximadamente. Es por esto, de igual manera, que solicito ya sea el cambio de sección o la baja de EE". La C. **N6-ELIMIN** adjunta una captura de pantalla y firmas de los testigos de su situación personal y su diagnóstico médico. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud de baja de extemporánea de EE debido a que no es posible llevar a cabo un cambio de sección por lo avanzado del periodo. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Lic. Dora Luz Aguilar García



Universidad Veracruzana

Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas



Dr. Carlos Núñez Mercado



Dr. Enrique Vez López



Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez



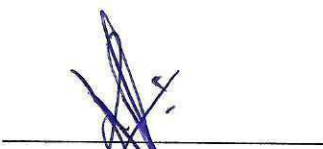
Mtra. Fabiola Cervantes Rincón




Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara



Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella



Samantha Guadalupe Romero Movis



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."